

Capítulo 7

La mente agencial: elementos para una teoría de las atribuciones de agencia mental

Pablo López-Silva; Andrea Arancibia; Gabriel Cordero;
Leonardo Henríquez

Resumen

El concepto de atribución de agencia mental refiere al acto mediante el cual un sujeto asigna agencia a un pensamiento en primera persona. Esta noción nace en filosofía en el contexto de la discusión sobre la forma en que los humanos asignan agencia a sus propios movimientos corporales. Con el fin de contribuir al desarrollo de la discusión en el plano mental, este capítulo describe las dos ofertas teóricas más populares en el debate motor y analiza la forma en que éstas se han adaptado a la dimensión mental. Luego, se elabora una crítica sistemática a la estrategia paralelista que subyace a tal adaptación y, finalmente, se intenta clarificar el *explananda* para una posible teoría sobre las atribuciones de agencia mental mediante un análisis de las principales propiedades fenoménicas que podrían estar asociadas a la agencialidad del pensamiento.

Palabras Clave: Atribuciones de agencia, agencia motora, agencia mental, delirios.

1. Introducción

En casos normales, los seres humanos no tienen grandes dificultades para distinguir experiencialmente entre aquellos movimientos corporales generados voluntariamente, de aquellos iniciados involuntariamente. Piensa cuando estás escribiendo algo en un

papel, y contrástalo con el caso de que alguien mueva tus dedos y brazos imitando el acto de escribir sin que tu hagas ningún esfuerzo. En filosofía de la mente y ciencias cognitivas se sugiere que el proceso mental a la base de tal distinción experiencial es la denominada ‘atribución de agencia’, esto es, el acto de atribuir el inicio de un movimiento corporal a un agente específico (Pacherie, 2008; Gallagher, 2000; 2007; Marcel, 2003)¹. Se sugiere, pues, que aquellos movimientos que cuenten con una *auto-atribución* de agencia motora serían experimentados como voluntarios, mientras que aquellos que externalicen la agencia del movimiento en cuestión serían experimentados como involuntarios².

Independiente de los múltiples debates que rodean la noción de atribución de agencia motora, algunos autores sugieren la existencia de un concepto similar en el caso cognitivo. Intentando mapear las diferencias experienciales entre la aparición de pensamientos voluntarios e involuntarios en el flujo de la conciencia (asumiendo que tal distinción no es controversial), se ha indicado que, a la base de tal diferencia experiencial estarían las denominadas atribuciones de agencia mental, i.e. el acto de atribuir el inicio o producción de un pensamiento o tren de pensamientos a un agente específico (Campbell, 1999; Stephens & Graham, 2000; Proust, 2009; Gallagher, 2014). Ahora bien, las discusiones acerca de la naturaleza y arquitectura de las atribuciones de agencia motoras y cognitivas están lejos de estar resueltas. Es más, mucho de la obscuridad del debate original – el motor – es reproducida en el debate cognitivo. Esto, entre otras razones, porque el debate cognitivo siempre ha sido tratado como una mera nota al pie del debate motor, lo que ha producido no solo problemas de superficialidad e inespecificidad, sino que también, debates incluso sobre

¹ De ahora en adelante utilizaremos ‘experiencial’ y ‘fenomenológico’ como términos intercambiables, al entender ‘fenomenológico’ en su acepción de ‘fenomenalidad’ o como aquellos estados que poseen una ‘fenomenología’.

² Estamos conscientes de que esto puede leerse como una hiper-simplificación del debate pero diversos aspectos de este serán aclarados a lo largo del texto.

si es posible aplicar las ideas del contexto motor al contexto cognitivo de la forma en que se ha hecho hasta la fecha (Proust, 2009; López-Silva, 2019).

Con el fin de contribuir al desarrollo de la discusión en el plano cognitivo, en este capítulo intentaremos describir las dos ofertas teóricas más populares en el debate motor y analizaremos como éstas se han adaptado al debate cognitivo. Luego, elaboraremos una crítica sistemática a la estrategia paralelista que subyace a tal adaptación. Una vez clarificados los problemas de este marco de referencia metodológico, intentaremos describir diversas propiedades fenoménicas vinculadas a la experiencia de ser un agente, tanto para el dominio motor, como para el mental, para así poder clarificar algunos de los aspectos exclusivos de cada dimensión. Esto último, no solo se realizará para demostrar la existencia de componentes exclusivos en el caso cognitivo que lo hacen merecedor de un tratamiento diferenciado y específico, sino que, y sobre todo, para clarificar el *explananda* para una posible teoría sobre las atribuciones de agencia mental.

2. Arquitectura y naturaleza de las atribuciones agencia motora

2.1 Modelo *top-down* o de narradores

El modelo *top-down* postula que la atribución de agencia motora se produce al llevar a cabo procesos cognitivos de orden superior - juicios de agencia (UP) -, que nos dicen si un evento, ya sea un pensamiento o movimiento (down), son consistentes con la narración que tenemos de nosotros mismos (ver Bayne y Pacherie, 2007). Por ‘narración’, autores como Graham & Stephens (2000) refieren al set de expectativas que un sujeto P tiene de sí mismo en un contexto C específico, y de la auto-imagen de P en C. Sobre esto, Graham & Stephens (1994) indicarán que:

[W]hether I take myself to be the agent of a mental episode [or physical movement] depends upon whether I take the occurrence of this episode to be explicable in terms of my underlying intentional states (p. 94).

Para el enfoque top-down, la auto-atribución de agencia se produce luego de evaluar la ocurrencia de los propios pensamientos y movimientos – respectivamente - retrospectivamente en contraste con tal narración. La idea es que si la realización de un movimiento o la aparición de un pensamiento en el flujo de la conciencia de un sujeto es consistente con tal narración, los sujetos terminarán auto-atribuyendo tales eventos motores y mentales. Como consecuencia de este acto, los sujetos podrían, finalmente, experimentar una sensación de agencia motora o mental. En este sentido, cualquier sensación agencial asociada a la actividad motora y/o cognitiva en este modelo es de 2do orden i.e. es un subproducto de procesos cognitivos superiores.

Como podemos observar, dentro de este modelo, la naturaleza de las atribuciones de agencia es inferencial, de forma tal que su producción va desde el *background* de conocimiento previo sobre la realidad y el sujeto (top), hacia la evaluación de la agencia que éste mismo tiene acerca de sus propios pensamientos o movimientos (down). Intentando clarificar el modelo top-down, Graham y Stephens (1994) indican que:

The subject's sense of agency regarding her thoughts likewise depends on her belief that these mental episodes are expressions of her intentional states. That is, whether the subject regards an episode of thinking occurring in her psychological history as something she does, as her mental action, depends on whether she finds its occurrence explicable in terms of her theory or story of her own underlying intentional states (p.102)

Desde las palabras de los autores, finalmente se puede sugerir que, dentro de este modelo, la sensación de agencia tiene un carácter evaluativo, inferencial y retrospectivo como imposición de la categoría de 'agencia' a los pensamientos o movimientos a los cuáles se tiene acceso en primera persona, los cuales estarían basados en información privilegiada respecto de su ocurrencia que les daría sentido.

2.2 Modelo *bottom-up* o comparadores

El enfoque *bottom-up* o de ‘comparadores’ indica que la sensación y la atribución de agencia se producen en procesos de primer orden asociados a características intrínsecas de las experiencias relevantes. Con esto, este modelo se separa del enfoque *top-down* que enfatiza la dimensión cognitiva-evaluativa y retrospectiva del proceso. La base de las atribuciones de agencia mental y motora es primordialmente experiencial ya que, se sugiere, se producirían en los procesos neurales responsables de las acciones motoras (Gallagher, 2007)³.

La idea del modelo *bottom-up* es que, a lo largo de su desarrollo, los sujetos almacenan distintos predictores que le permiten prever las consecuencias de sus posibles movimientos corporales. El trabajo de los predictores es el de ser comparados con las consecuencias directas de los movimientos (*feedback* directo) y, cuando estas consecuencias se condicen con la predicción, entonces, se envía una señal aferente que indicará que el movimiento fue generado por uno mismo; cuando no hay coincidencia, los movimientos se experimentarían de forma involuntaria (Bayne y Pacherie, 2007)⁴; este enfoque propone que las señales enviadas generan una experiencia fenoménica de agencia intrínseca a los movimientos voluntarios (Gallagher, 2007) y por esto, se asume que la fenomenología de los movimientos voluntarios es fundamentalmente activa por lo que la dirección causal de tal atribución va desde la experiencia (bottom) hacia la atribución (up).

Sobre este enfoque, Gallagher (2014) indica que:

³ Este será la base de una serie de problemas para el enfoque al ser aplicado al contexto cognitivo ya que no es claro que tales procesos neuronales sean los mismos en forma y categoría en el caso de la formación de pensamientos.

⁴ Esta idea será otra fuente de problemas al ser aplicada al caso cognitivo ya que no es claro que el concepto de ‘comparador’ aplique a la formación de un pensamiento.

On a bottom-up account, attributions of agency typically depend on the first-order experience of agency. If I walk over to open the door, I experience myself initiating the movement, that is, my movement is accompanied by an implicit prereflective SA for this movement; if I am then asked, did I open the door, I can correctly attribute agency to myself. On this view, problems with SA would show up initially at the level of first-order experience, likely due to disruptions in neuronal processes (p.4)

Ahora bien, el enfoque indica que los pensamientos que serán finalmente auto-atribuidos gozarán de esta categoría en virtud de la existencia de una sensación de agencia mental intrínseca a éstos (Gallagher, 2017). Los pensamientos voluntarios poseen una fenomenología activa i.e. se sienten como algo que uno hace, y desde esta información fenoménica surgen instancia de orden superior como los juicios o creencias de agencia mental. Así, en estricto rigor, dentro del enfoque *bottom-up*, un pensamiento o movimiento es autoatribuido agencialmente simplemente porque este se experimenta como algo que uno ha creado. En ambos casos, la atribución de agencia es informada por una sensación de agencia – motora o mental – intrínseca al estado mental en cuestión.

3. El problema del marco de referencia: críticas al paralelismo motor-cognitivo

Tal como se puede observar, los dos modelos descritos en la sección anterior serán la base de las explicaciones disponibles en la literatura para darle sentido a la pregunta por la naturaleza y arquitectura de las atribuciones de agencia mental (ver por ejemplo, Gallagher, 2007; 2017). Lo que se puede ver en esta estrategia es que las aplicaciones de los modelos motores al debate cognitivo se han realizado mediante el establecimiento de un paralelismo directo entre la naturaleza y la arquitectura de la actividad motora y la actividad cognitiva. Es más, a la base de tal estrategia metodológica está la idea de que los pensamientos pueden ser tratados como un tipo de acción motora (Feinberg, 1978; Schmahmann, 2004; Ito, 2008).

Ahora, si bien es evidente que cada modelo posee claros problemas internos (ver Proust, 2009; Vosgerau & Voss, 2014; López-Silva, 2019), en esta sección nos dedicaremos a examinar *el problema del marco de referencia*, esto es, las diversas dificultades que emergen del paralelismo establecido entre la actividad motora y cognitiva al momento de elaborar enfoques para explicar la arquitectura y naturaleza de las atribuciones de agencia mental.

Uno de los primeros puntos problemáticos de la estrategia paralelista emerge al observar la existencia de evidencia que indicaría que los sustratos neurológicos de las enfermedades interpretadas en términos de ‘errores’ en la atribución de agencia en el caso motor y en el caso cognitivo son distintos. Esto viene a ser crítico para todo el proyecto paralelista, ya que, al observar diferencias morfofuncionales demasiado específicas, no existirían buenas razones para confiar en modelos creados específicamente para explicar síndromes motores para aplicarlos a alteraciones cognitivas, esto, porque tales diferencias se pueden traducir en diferencias etiológicas, fenomenológicas, y por lo tanto, arquitectónicas y, tal vez, de naturaleza.

Este problema se evidencia de forma más clara al revisar la evidencia empírica disponible para los delirios de inserción del pensamiento y en el síndrome de la mano ajena, ambos síndromes interpretados como alteraciones del acto de atribuir el inicio de un pensamiento (delirio de inserción del pensamiento) o un movimiento corporal (síndrome de la mano ajena) a un agente específico respectivamente (Mullins & Spence, 2003; Assal, Schwartz & Vuilleumier, 2007). En el primer caso (cognitivo), en un experimento realizado por Walsh, Oakley, Halligan, Mehta y Deeley (2015) en donde se inducía a personas a estados de delirios de inserción de pensamiento mediante hipnosis, se notaron ciertas áreas cerebrales con ‘activación reducida’. Ejemplo de esto fueron (i) el giro temporal superior bilateral y giro temporal centro-derecho, áreas relacionadas con el procesamiento y escritura del lenguaje y el desarrollo de la comunicación (Howard, Volkov, Mirsky, Garell, Noh, Granner, et al., 2000; Liebenthal, Binder, Spitzer, Possing, y Medler, 2005). (ii) Los ganglios basales subcorticales y estriado,

áreas que permiten a los sistemas envueltos en el procesamiento de la gramática y lingüística acceder al sistema motor frontal que media la escritura (Anderson, Saver, Tranel, & Damasio, 1993; Duffau et al., 2002 en Walsh et al., 2015). (iii) El tálamo, el cual está relacionado con la integración de aspectos cognitivos y motores en la producción del lenguaje (Hebb & Ojemann, 2013 en Walsh et al., 2015) y, para finalizar, (iv) el giro occipital inferior derecho y giro occipital superior izquierdo que se encargan (entre otras áreas) del procesamiento visual. Ahora bien, en el caso del síndrome de la mano ajena, se analizó el reporte de un paciente de 70 años que desarrolló el síndrome luego de un derrame cerebral. Mediante imágenes de resonancia magnética funcional, se pudieron evidenciar ciertas diferencias en sus movimientos voluntarios y los movimientos que pertenecen al síndrome para lograr especificidad y discriminación metodológica (Assal, Schwartz, y Vuilleumier, 2007). Al explorar los movimientos pertenecientes al síndrome se evidenció un aumento en la actividad del área motora primaria, que es el área que se cree responsable de los movimientos que tienen la característica de ser involuntarios o inconscientes. Además, esto estaba acompañado con una lesión ocurrida en el lóbulo parietal (por el derrame cerebral), generando así una falta de retroalimentación propioceptiva, la cual puede explicar porqué el paciente era comúnmente inconsciente de los movimientos de su mano izquierda por la falta de comunicación, ya que esta área (lóbulo parietal), tiene el rol crucial de generar imágenes conscientes de acción y mantener representaciones motoras internas, las cuales son necesarias para las autoatribuciones de agencia motora (Assal, Schwartz, y Vuilleumier, 2007). Si bien necesitamos generar mayores análisis paralelos, la relevancia de las alteraciones propioceptivas relacionadas con las alteraciones de la agencia motora, hacen altamente implausible la aceptación de paralelismo motor-cognitivo, esto, ya que los pensamientos, o incluso toda la actividad cognitiva, de tenerlo, no poseería un feedback que sería propioceptivo, o no al menos de la forma en que los modelos motores necesitan que sea para poder ser aplicados a los casos cognitivos.

El segundo problema surge cuando, en el afán de aplicar su estructura explicativa al caso mental, el paralelismo cognitivo-motor barre con todas las particularidades del caso mental. Esto provocaría que cualquier enfoque basado en esta estrategia no esté realmente capturando el fenómeno en cuestión, sino que simplemente sea una mala copia permitida por el filtro de tal paralelismo. Por ejemplo, la arquitectura sensorial del *feedback* motor que permite las atribuciones de agencia motora hace a este elemento imprescindible en cualquier enfoque al fenómeno tanto en su trayectoria normal como anormal. Sin embargo, en el caso mental no contamos con nada parecido, pues bien ¿por qué tendríamos que confiar en un modelo que tiene como eje central un elemento que ni siquiera es observado en el caso mental para explicar, justamente, el caso mental? En estricta relación con esto, existen marcadas diferencias fenomenológicas entre la experiencia consciente de un movimiento voluntario y la voluntariedad experimentada en algunos episodios cognitivos. Claramente la voluntariedad en el pensamiento tiene que ver con sensaciones de control, monitoreo, consistencia y fluidez y todo esto hace que tal experiencia general de voluntariedad sea más flexible. Sin embargo, la voluntariedad motora no parece tener tal característica y es más, parece ser robustamente distinguible desde un punto de vista experiencial, lo cual parece ser explicado por su arquitectura sensorial. Pues bien, diferencias fenomenológicas hacen plausible hipotetizar diferencias etiológicas fundamentales. Sin embargo, el paralelismo motor-cognitivo no sería capaz de integrar este asunto a su ecuación explicativa, lo cual es otra razón más para desconfiar de él.

El último problema que identificamos en la estrategia paralelista tiene que ver con la existencia de ciertas distinciones fenomenológicas que el modelo motor no lograría incorporar desde el caso cognitivo. En el caso de la autoatribución de agencia motora, se pueden identificar dos tipos de movimientos, a saber, los voluntarios y los involuntarios. Los últimos se diferencian de los primeros porque éstos carecerían de autoatribución de agencia. Esto parece ser diferente en el caso de las autoatribuciones de agencia mental, ya que, mientras algunas personas reportan sus pensamientos

como algo ‘que hacen’ (carácter voluntario) y otras reportan su actividad cognitiva como algo que meramente ‘les pasa’ (carácter involuntario), , en ambos grupos observamos autoatribuciones de agencia de tales pensamientos. Esta observación hace posible hipotetizar que la misma ‘sensación’ de agencia en el caso cognitivo no tendría la relevancia explicativa que posee en el caso motor, lo cual es una buena razón para pensar en un proyecto alternativo. Esta idea sintetiza varios de los elementos discutidos anteriormente. No solo el hecho de que existan diferencias empíricas y fenomenológicas claras entre los casos motores y cognitivos, y por lo tanto, probablemente también existan diferencias etiológicas, sino que también el hecho de que existen distinciones fenomenológicas relevantes dentro del caso cognitivo que no parecen ser consistentes con los enfoques motores hacen necesaria la tarea de repensar la plausibilidad de la estrategia paralelista a la hora de darle sentido al fenómeno de las atribuciones de agencia mental.

4. Hacia una clarificación de algunos elementos para una teoría de las atribuciones de agencia mental

La existencia de claros problemas conceptuales, empíricos y metodológicos en el paralelismo a la base de las explicaciones de la naturaleza y arquitectura de las atribuciones de agencia mental hace plausible – y necesaria – la exploración de caminos conceptuales y metodológicos alternativos. Sin embargo, esta tarea no ha sido realizada en la literatura actual, por lo que el desafío no solamente está abierto, sino que casi inexplorado.

Creemos que una forma promisorio para pavimentar caminos explicativos que respeten las particularidades de ambas dimensiones de las atribuciones de agencia implica la descripción de los aspectos fenomenológicos más fundamentales asociados a aquellas experiencias que son finalmente referidas por los sujetos como ‘agenciales’. La idea es describir la fenomenología de la agencia mental y revisar similitudes y diferencias con la fenomenología de la agencia motora, y con esto, lograr generar grados de diferenciación mínimos para la elaboración de enfoques exclusivos en

el caso mental. Esta tarea asume la idea de que existirían distintas instancias en las cuáles un sujeto podría sentirse más o menos como el agente de ciertos estados motores y cognitivos y que, por lo tanto, una sensación de agencia robusta no es la única forma en que la agencia se podría instanciar tanto en los contextos motores y cognitivos. Por consiguiente, es necesario explicitar otras posibilidades fenomenológicas que podrían ser parte del fenómeno agencial general en ambos casos. Este análisis, finalmente, ayudaría a especificar parte del *explananda* de una teoría para las atribuciones de agencia mental y los diversos componentes a los cuáles tal teoría podría echar mano a la hora de proponer un concepto de ‘agencia’.

4.1 Sensación de propiedad motora y mental

La discusión respecto de la existencia de una *sensación de agencia* asociada a los estados motores y cognitivos surge en complemento a la descripción de la denominada *sensación de propiedad*; propiedad supuestamente asociada a todos los estados mentales conscientes, o por lo menos, a aquellos con características paradigmáticas normales (Zahavi, 2005; cf. López-Silva, 2017)⁵. En

⁵ Para Gallagher (2000; 2007) la sensación de agencia tiene que ver con la conciencia que tenga el sujeto de ser la causa de sus propias acciones. Pacherie (2007) indica que la sensación de agencia depende del sentido que tiene el agente de que él es el autor de determinada acción. Por su parte, Moore (2016) propone que la sensación de agencia refiere al sentimiento de control sobre nuestras acciones y sus consecuencias y Chambon, Wenke, Fleming, Prinz y Haggard (2013) sugieren que ésta sensación tiene que ver con el sentimiento de poder controlar un evento externo mediante nuestras propias acciones. En todos estos casos, la sensación de agencia es una propiedad fenomenológicamente saliente. Sin embargo, existen claros desacuerdos respecto de su naturaleza. Para los defensores de teorías del tipo top-down, la sensación de agencia sería una mera consecuencia residual de un proceso fundamentalmente cognitivo-retrospectivo. Para aquellos que defienden teorías del tipo bottom-up, la sensación de agencia sería una propiedad experiencial de primer orden que informa estados mentales superiores.

el caso motor, la idea es que sujetos con desórdenes que afectan la producción de ciertos movimientos corporales y, por lo tanto, a las atribuciones de agencia motora, podrían carecer de una sensación de agencia la cual potenciaría externalizaciones de movimientos observados en tales casos (Gallagher, 2007, 2010, 2014; Kang, Im, Shim, Nahab, Park, Kim, Kakareka, Miletta y Hallett, 2015). Proust (2009) refiere a este fenómeno de la siguiente forma:

Although they have normal proprioceptive and visual experience while acting (and therefore, a preserved sense of ownership) they often feel that someone else is acting through them (they present a disturbed sense of agency) (p.254).

Pero a su vez, la idea es que, en cada caso, los sujetos que poseen errores en la atribución de agencia de movimientos corporales sienten que *es su propio cuerpo* el que está siendo el lugar y medio donde ocurren tales sucesos. Por lo tanto, si bien su cuerpo (o una parte de su cuerpo) no posee agencia (entre muchas otras cosas), sigue siendo su cuerpo, y a esto último se le denominará sensación de propiedad u *ownership* (Gallagher, 2014).

En el caso de los pensamientos, la idea es similar para algunos autores (Gallagher, 2012; 2014; Zahavi, 2005; 2015; Billon, 2013; López-Silva, 2017). Existirían pacientes con delirios que parecen indicar que, aunque ciertos pensamientos han sido introducidos en sus mentes, tales pensamientos siguen ocurriendo en *sus* mentes aún cuando no se identifican como los autores de éstos, y por consiguiente, tales pensamientos estarían acompañados de una sensación de propiedad (Zahavi, 2005; Carruthers, 2012). Sobre esto, Proust (2009) propone lo siguiente:

Another frequent delusion, however, is still more intimately associated with self knowledge: Patients experience 'thought insertion'; they complain that some of their thoughts are in their minds (and, to this extent, are experienced subjectively), but at the same time are not their in the agentive sense; they speculate retrospectively that someone else has inserted them 'into their heads', making them think these ideas (p.254).

Según lo observado, se puede indicar que es posible tener una sensación de propiedad sin necesariamente tener sensación de agencia, pero el caso inverso no parece ser del todo claro y aún se encuentra bajo discusión (López-Silva, 2018; Zahavi, 2019). Ahora, pasemos a nuestra discusión principal.

4.2 Sensación de control

Para Pacherie (2007), *la sensación de control* es uno de los aspectos fenomenológicos más fundamentales asociados a los movimientos voluntarios y, por lo tanto, una de las instancias más claras de agencialidad. La sensación de control puede ser descompuesta en dos tipos de experiencias distintas. Por un lado, en la sensación de estar en control de nuestras acciones y de que todo sucede como uno esperaba que sucediera. Por otro lado, en la sensación de que uno tiene que ejercer el control para poder mantener un ‘programa de acción’ estable a pesar de los inconvenientes y, por lo tanto, alude al tipo de control que uno ejerce para alcanzar ciertas metas predefinidas. Además de esto, Pacherie (2007) indica que la sensación de control se manifestaría en tres dimensiones: sensación de control motor (que tiene como objeto el propio cuerpo), de control situacional (que tiene como objeto las circunstancias que rodean una acción) y de control racional (que tendría como objeto las razones e intenciones para un movimiento).

¿Existe algo como una sensación de control en el caso mental? Intuitivamente, la respuesta parece ser positiva, aunque creo que es necesario clarificar las diferencias. Si bien su naturaleza y estructura representacional podría ser diferente a la del caso motor, todos parecemos experimentar una sensación de control cuando, por ejemplo, intentamos concentrarnos en un cierto tren de pensamiento más que en otro para llegar a una respuesta específica. Lo mismo ocurre cuando intentamos razonar voluntariamente sobre cierto asunto. En ambos casos, el rol de la atención y las habilidades de concentración podrían alimentar la sensación de control. Ahora bien, es importante señalar una diferencia fundamental. Mientras que en el caso motor aquello que es controlado es un

movimiento específico y, por lo tanto, el contenido de tal sensación podría tener la forma [Yo controlo M - donde M es un movimiento específico], en el caso cognitivo, aquello que es controlado no es el contenido del pensamiento en sí, sino que las condiciones que permiten su emergencia, lo que abre una posibilidad de distinción entre el *proceso de pensar P (thinking)* y un *pensamiento P (thought)*. Por esto podríamos tener sensación de control incluso en casos donde evocamos un contenido equivocado. Es más, suena poco intuitivo indicar que uno puede ‘controlar’ el contenido de un pensamiento propiamente tal. Sin embargo, las condiciones que propician la emergencia de un pensamiento específico, y no de otro frente a una tarea parecen poder coloreados con distintas tonalidades agenciales. Esto, claramente, debería ser considerado por las teorías de atribuciones de agencia en el caso mental.

4.3 Sensación de intencionalidad causal

En el caso motor se ha sugerido la existencia de una ‘*sensación de intencionalidad causal*’, la que referiría a la experiencia de que uno causa un efecto mediante mis acciones (Wegner, 2000; Aarts, Custers y Wegner, 2005; Wohlschläger et al. 2007; Pacherie, 2008). Para Wohlschläger et al., (2007) esta sensación también estaría asociada a los momentos en que observamos a otras personas haciendo determinadas acciones, las cuáles parecen ser causadas por nosotros, por ejemplo, como cuando asustamos a alguien y tal persona sale corriendo. En el caso mental, una situación potencialmente comparable podría darse cuando nuestro pensamiento expresado verbalmente hace que otro cambie su conducta u opinión, sin embargo, esto parece alejarse del alcance del tipo de propiedades de los pensamientos propiamente al referirse, eventualmente, al análisis retrospectivo que podemos hacer de las consecuencias de nuestros pensamientos en el mundo.

La intencionalidad causal unida al conocimiento sobre el inicio de un movimiento generaría la *sensación de iniciar una acción*, que sería diferente a la sensación de control, ya que uno podría sentir que está en control de movimientos que no fueron iniciados por

uno, como, por ejemplo, cuando controlo el movimiento de una pelota que alguien ha hecho rodar previamente. La conexión intención-conocimiento parece darse entre los 80 y 200 ms. antes del inicio observado del movimiento y, correspondería al tiempo de preparación potencial de un movimiento. Esto, sería una señal que refiere a la preparación de un programa motor específico que se llevaría a cabo y también tendría una expresión fenomenológica, como por ejemplo, cuando entra nuestro superior a la oficina y uno se prepara para levantarse y darle la mano y éste nos dice que no nos paremos. El momento de ‘preparación’ se evidencia en una breve sensación de tensión muscular en las partes corporales fundamentales para la propiciación del movimiento en cuestión. En el caso del dominio mental también podría identificarse una *sensación de iniciar un pensamiento* o *tren del pensamiento*. Sin embargo, esto no implicaría la activación de un plan de pensamiento con expresión fenomenológico, sino que a la experiencia de haber dado ‘el puntapié’ inicial a la emergencia de diversos pensamientos que componen un tren de pensamiento específico, como por ejemplo, cuando estamos intentando pensar en las cosas que debemos empaquetar para un día de *trekking*. Ahora bien, la sensación de inicial un movimiento parece ser fundamental para la producción de una auto-atribución de agencia motora (Frith, 2000). Sin embargo, esta característica parece ser prescindible en el caso cognitivo, esto, por dos razones: (i) porque es difícil hablar de una intención de pensar P sin ya estar en el estado de pensar P, por lo que cualquier posición que utiliza la noción de intención en el caso cognitivo parece carecer plausibilidad, y; (ii) porque simplemente no es posible pensar en la experiencia de ‘prepararse’ para pensar P, sin que eso ya implique pensar P.

4.4 Sensación de esfuerzo

Para Bayne & Montague (2011) *la sensación de esfuerzo* tiene que ver con la experiencia de necesitar invertir voluntad y energía en el inicio de acciones que se llevarán a cabo. Esta sensación puede generar ciertas confusiones al momento de interpretar su significado, pues al hablar de esfuerzo, no necesariamente se refiere a la percepción de tensión muscular, agotamiento físico, elevación del

ritmo cardíaco, etc., sino que se asocia a una *sensación de hacer algo voluntariamente con niveles altos de esfuerzo*. Por esto, este tipo de sensación es separable de la sensación de iniciar un movimiento ya que no siempre el inicio de nuestros movimientos corporales está acompañado por altos niveles de esfuerzo.

Para el caso mental Otto, Zijlstra y Goebel (2014) postulan la existencia de una *sensación de esfuerzo mental* la cual se experimentaría en diversas tareas tales como recordar un evento pasado con gran dificultad, planificar unas vacaciones cuando nos cuesta mucho planificar algo, o, nuevamente, recordar las cosas que debo llevar a una tarde de *trekking*, cuando no tengo idea de *trekking*. Lo que tienen en común todas estas tareas es que el sujeto siempre debe esforzarse más de lo normal por encontrar la respuesta a una tarea cognitiva específica o resolver un problema específico, esto, ya sea por cansancio o por falta de disponibilidad de ciertos recursos cognitivos. Por lo tanto, la sensación de esfuerzo mental implicaría una sensación subjetiva de gasto de energía y tensión en el sujeto con la esperanza de producir un pensamiento que actúe como la respuesta para la tarea cognitiva en cuestión.

Es importante notar que la existencia de una sensación de esfuerzo no es necesaria para una autoatribución de agencia mental. Pensemos en el caso de los denominados pensamientos repentinos (*unbidden thoughts*; Frankfurt, 1976). Este tipo de pensamientos emergen en el flujo de la conciencia de forma repentina y, al aparecer, sin coherencia con el tren de pensamiento que es foco de la atención de un sujeto en ese momento. En sentido amplio, la emergencia de este tipo de pensamientos no está caracterizada por ningún tipo de sensación de esfuerzo ni control. Sin embargo, a pesar de esto, los pensamientos repentinos son atribuidos autorreferencialmente, lo que parece abrir una diferencia importante en la forma que tendría este proceso en el caso mental a diferencia del caso motor.

4.5 Sensación de agencia extendida

En el plano de lo motor es posible también hablar de una *sensación de agencia extendida* cuando un objeto diferente al propio cuerpo es parte fundamental de la consecución de una tarea física como, por ejemplo, en el manejo de un mouse en un computador. Si uno mueve el mouse y el puntero de este - en un intervalo pequeño de tiempo - también se mueve en la pantalla y en la dirección correcta, y a partir de esto uno experimenta un grado de agencia mediado por el mouse. En el dominio mental, no existe en la literatura actual una forma homóloga a este tipo de agencia, pero podríamos hipotetizar que algo similar podría darse cuando un sujeto utiliza una calculadora para resolver un problema matemático complejo. Es tal caso, el hecho de introducir los dígitos correctamente, junto otras acciones voluntarias, genera una sensación de agencia al observa el resultado lanzado por la calculadora. En tal caso, la calculadora es parte del proceso de resolución del problema matemático, y por consiguiente, la agencia también está extendida en su uso.

4.6 Sensación de coherencia y sensación de fluidez

Finalmente, tanto en el dominio motor como en el cognitivo se ha hablado de *sensaciones de coherencia* y fluidez. En el dominio motor, ambas sensaciones parecen estar asociadas al monitoreo de la ejecución de una acción específica en curso. Si este monitoreo es consistente con la predicción de como un movimiento *debería ser*, el sujeto podría experimentar una sensación de coherencia al observar cómo su acción se ajusta a esta predicción. Ahora, si tal movimiento posee altos niveles de eficacia e implica bajos niveles de control y esfuerzo, este movimiento también podría estar acompañado por una sensación de fluidez (ver Chambon y Haggard, 2012).

Ahora bien, en el dominio de lo mental, estas sensaciones han sido tratadas de forma superficial y, casi siempre, han sido entendidas a partir del análisis del *contenido* de un pensamiento (Galla-

gher, 2007, 2012). Sin embargo, creemos que esto es un error. La sensación de coherencia y fluidez, proponemos, no son propiedades que pertenecen al *qué* del pensamiento propiamente tal i.e. al contenido del pensamiento, sino que al *cómo* i.e. a la forma en que tales contenidos emergen en el flujo de la conciencia de un sujeto. No existe mucha coherencia de contenido entre pensar que debo C: ir a comprar vino y queso con el pensamiento de que P: debo terminar la postulación para un proyecto de investigación. Sin embargo, en nuestro diario vivir podemos comenzar pensando C y terminar en P pasando por múltiples otros pensamientos, y con todo esto, tener una robusta sensación de coherencia y fluidez. En este sentido, al igual que en el caso motor, al parecer las sensaciones de fluidez y coherencia surgen cuando el paso de un pensamiento a otro es monitoreado y el sujeto tiene razones suficientes como para comprender la forma en la cual se pasó de un pensamiento a otro. Así, al tener claridad sobre el camino recorrido, los pensamientos podrían ser experimentados como consistentes, aunque su contenido no tenga relación en términos de contenido, y si tal recorrido es realizado sin altos niveles de esfuerzo mental, el monitoreo de un cierto tren del pensamiento podría estar también acompañado de una sensación de fluidez, propia de cuando, por ejemplo, ejecutamos una tarea mental en la cual ya tenemos un grado de experticia considerable.

5. Conclusiones

Con el fin de contribuir al desarrollo de la comprensión del concepto de atribución de agencia mental, en este capítulo hemos analizado los diversos problemas que emergen de la adopción de una estrategia paralelista al intentar aplicar las explicaciones del caso motor al caso cognitivo libremente. Estas críticas han motivado la idea de que un primer paso imprescindible para explorar la naturaleza de las atribuciones de agencia mental implica la descripción de los aspectos fenomenológicos asociados a la agencialidad en el pensamiento. Así, mediante la realización inicial de este análisis hemos intentado clarificar el *explananda* para una posible

teoría sobre las atribuciones de agencia mental ya que, sin duda, todas las potenciales teorías explicativas que intenten darle sentido al fenómeno deberán establecer relaciones claras entre los aspectos fenomenológicos descritos en este capítulo. Estamos conscientes de que existe mucho trabajo por hacer, sin embargo, esperamos haber contribuido con la construcción de los primeros pasos para un proyecto de investigación que respete las particularidades del análisis de la agencia en nuestra vida cognitiva.

Agradecimientos

PLS agradece al proyecto FONDECYT No 11160544 ‘La Arquitectura Agencial del Pensamiento Humano’ otorgado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) del Gobierno de Chile por proveer y promover espacios para pensar y re-pensar varias de las ideas que llevaron a la producción del presente trabajo. Además, quisiera agradecer a Jöelle Proust, Tim Bayne y a mis estudiantes de Seminario de investigación 2018 y 2019 por las interesantes discusiones en torno a la agencia mental.

Referencias bibliográficas

- Aarts, H., Custers, R., y Wegner, D. (2005). On the inference of personal authorship: Enhancing experienced agency by priming effect information. *Consciousness and Cognition*, 14(3), 439-458.
- Assal, F., Schwartz, S., & Vuilleumier, P. (2007). Moving with or without will: functional neural correlates of alien hand syndrome. *Annals of Neurology: Official Journal of the American Neurological Association and the Child Neurology Society*, 62(3), 301-306.
- Bayne, T., y Pacherie, E. (2007). Narrators and Comparators: the architecture of agentic self-awareness. *Synthese*, 159., 478-479.

- Montague, M., & Bayne, T. (2011). Cognitive phenomenology: an introduction. *Cognitive phenomenology*.
- Billon, A. (2013). Does consciousness entail subjectivity? The puzzle of thought insertion. *Philosophical Psychology*, 26(2), 291-314.
- Campbell, J. (1999). *Schizophrenia, the Space of Reasons, and Thinking as a Motor Process*. *Monist*, 82(4), 609–625.
- Carruthers, G. (2012). A Metacognitive model of the sense of agency over thoughts. *Cognitive Neuropsychiatry*. 17(4). 291-314.
- Chambon, V., Wenke, D., Fleming, S., Prinz, W., y Haggard, P. (2013). An online neural substrate for sense of agency. *Cerebral Cortex*. 23(5) 1031-1037.
- Feinberg, I. (1978). Efference copy and corollary discharge: Implications for thinking and its disorders. *Schizophrenia Bulletin*, 4(4), 636-640.
- Frankfurt, H. (1976). Identification and externality. In A. O. Rorty (Ed.), *The identities of persons* (239–251). Berkeley: University of California Press.
- Frith, C. D., Blakemore, S. J., and Wolpert, D. M. (2000). Abnormalities in the awareness and control of action. *Philos. Trans. R. Soc. Lond. B Biol. Sci.* 355(1404), 1771–1788. doi: 10.1098/rstb.2000.0734
- Gallagher, S. (2000). Philosophical Conceptions of the Self: Implications for Cognitive Science. *Trends in Cognitive Sciences* 4(1), 14-21.
- Gallagher, S. (2007). The Natural Philosophy of Agency. *Philosophy Compass* 2(2), 347- 357.
- Gallagher, S. (2012). Multiple Aspects in the sense of agency. *New Ideas in Psychology*. 30(1), 15-31.

- Gallagher, S. (2014). Relations between agency and ownership in the case of schizophrenic thought insertion and delusions of control. *Review of Philosophy and Psychology*. 6(4), 865-879.
- Gallagher, S. (2017). *Enactivism Interventions: rethinking the mind*. Oxford: Oxford University Press.
- Haggard, P., y Chambón, V. (2012). Sense of control depends on fluency of action selection, not motor performance. *Elsevier*. 125(3), 441-451.
- Ito, M. (2008). Control of mental activities by internal models in the cerebellum. *Nature Reviews Neuroscience*, 9(4), 304-313.
- Kang, S., Im, C., Shim, M., Nahab, F., Park, J., Kim, D., Kaka-reka, J., Mileta, N., Hallett, M. (2015). Brain Networks Responsible for Sense of Agency: An EEG Study. *Plos One*. 10(8), 1-16.
- López-Silva, P (2017). Me and I are not friends, just Acquaintances: On thought Insertion and Self-Awareness. *The Review of Philosophy & Psychology*. DOI: <https://doi.org/10.1007/s13164-017-0366-z>
- López-Silva, P. (2018). Mapping the psychotic mind: A review on the subjective structure of thought insertion. *Psychiatric Quarterly*, 89(4), 957-968.
- López-Silva, P (2019-En Prensa). ¿De quién son éstos pensamientos? Examinando el enfoque top-down de las atribuciones de agencia mental. *Tópicos*.
- Marcel, A. (2003). The sense of agency: Awareness and ownership of action. In J. Roessler & N. Eilan (eds.), *Agency and Self-Awareness: Issues in Philosophy and Psychology*. Oxford, Clarendon Press.
- Moore, J. (2016). What Is the Sense of Agency and Why Does it Matter? *Frontiers in Psychology*. 7(1272), 1-9.

- Mullins, S., y Spence, S. (2003). Re-examining thought insertion. Semi-structured literature review and conceptual analysis. *British Journal of Psychiatry*. 182(4), 293-298.
- Otto, T., Zijlstra, H., Goebel, R. (2014). Neural correlates of mental effort evaluation - involvement of structures related to self-awareness. *SCAN*. 9(3), 307-315.
- Pacherie, E. (2007). The sense of control and the sense of agency. *Psyche*, 13(1), 1-30.
- Pacherie, E. (2008). The phenomenology of action: A conceptual framework. *Cognition*, 107(1), 179-217.
- Proust, J. (2009). Is there a sense of agency for thoughts? En L. O'Brien, M. Soteriou (eds.), *Mental Actions*, pp. 253-279. Oxford: Oxford University Press.
- Schmahmann, J. D. (2004). Disorders of the cerebellum: ataxia, dysmetria of thought, and the cerebellar cognitive affective syndrome. *Journal of Neuropsychiatry and Clinical Neuroscience*, 16(3), 367-378.
- Stephens, G. L., y Graham, G. (2000). *Philosophical psychopathology: Disorders in mind. When self-consciousness breaks: Alien voices and inserted thoughts*. Cambridge, The MIT Press.
- Vosgerau, G., y Voss, M. (2014): Authorship and Control over Thoughts. *Mind and Language*. 29(5), 534-565.
- Walsh, E., Oakley, D., Halligan, P., Mehta, M., y Deeley, Q. (2015). The functional anatomy and connectivity of thought insertion and alien control of movement. *Cortex*, 64, 380-393.
- Wenzlaff, R., y Wegner, D. (2000). Thought Suppression. *Annual Review of Psychology*. 51, 59-91.
- Zahavi, D. (2005). *Subjectivity and Selfhood: Investigating the first-person perspective*. Cambridge, MA: The MIT Press.

Sobre los autores

Pablo López-Silva es psicólogo por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Master in Research y PhD in Philosophy por la Universidad de Manchester, Reino Unido. Actualmente se desempeña como profesor adjunto en la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, Chile. Su campo de investigación es la filosofía de la mente, la psicopatología y la psicología filosófica.

Andrea Arancibia, Leonardo Henríquez y Gabriel Cordero participan en la versión 2019 del Seminario de Investigación de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, Chile.